Expediente: **513/24**
Carátula: **GARCIA DAIANA ALEJANDRA (EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR G.D.A.) C/ GONZALES ROSA ALEJANDRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **10/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648830 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPAC. RESTRINGIDA DE LA I° NOM., -DEFENSOR DE MENORES
20272108820 - CIA. DE SEGUROS CAJA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20272108820 - GONZALEZ, ROSA ALEJANDRA-DEMANDADO
27348671516 - GARCIA, DAIANA ALEJANDRA-ACTOR
90000000000 - GARCIA, DILAN ALEXANDER-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 513/24

H20901853112

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: GARCIA DAIANA ALEJANDRA (EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR G.D.A.) c/ GONZALES ROSA ALEJANDRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE 513/24

Sr. Juez:

Dando cumplimiento con lo ordenado en el decreto que antecede, se procede a la confección del informe de pruebas correspondiente a este juicio:

La parte actora ofreció las siguientes pruebas:

A1 - INSTRUMENTAL: producida.

A2 - PERICIAL MEDICA: producida.

A3 - DECLARACION DE PARTE: no producida.

A4 - PERICIAL PSICOLOGICA: no producida.

La parte demandada y citada en garantía ofreció las siguientes pruebas:

D1 - DOCUMENTAL/INSTRUMENTAL: parcialmente producida.

D2 - INFORMATIVA: no producida.

D3 - PERICIAL MEDICA: acumulada al cuaderno de pruebas A2.

D4 - PERICIAL ACCIDENTOLOGICA: producida.

Es todo lo que tengo para informar. Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°1. CONCEPCION, 30 de septiembre de 2026.

CONCEPCION, 30 de septiembre de 2026.

Téngase presente informe del actuario.

En atención al estado procesal actual del presente juicio, corresponde pasar los autos a la oficina para alegar en forma escrita, por el término de 5 (cinco) días. Se hace constar que dicho plazo es común para las partes dado que el expediente se encuentra digitalizado en su totalidad. JAJ

Actuación firmada en fecha 09/10/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.